

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ANAPOIMA

Anapoima, Cundinamarca, cinco de noviembre de dos mil veintiuno.

Proceso ejecutivo de mínima 2021 0091

Demandados OSCAR JAVIER CASTAÑO CARDONA y otros

Demandante LUZ ELENA ALVAREZ ALFONSO

Póngase en conocimiento de la parte demandante el oficio ORIPLAMESA 1662021EE760 del 28 de septiembre de 2021, emanado de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la Mesa, donde nos informa que el registro ordenado se admitió.

NOTIFIQUESE,



CARLOS ORTIZ DIAZ

JUEZ



República de Colombia
Branca Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal
Anapoima - Cundinamarca

El anterior auto se notifica en el Estado
Fecha 08 NOV 2021
150

verificación